

COMPAÑIA TURISCOLAR C.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (en USD Dólares Americanos).

Nota 1 Información general

La COMPAÑIA TURISCOLAR C.A., es una Compañía Anónima radicada en la ciudad de Ibarra- Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio se ubica en las en las calles Elías Almeida 2-37 y José Leoro. Sus actividades principales son: La prestación del servicio de transporte escolar e institucional, conforme a las autorizaciones de los competentes organismos de Tránsito, además todas las actividades inherentes al transporte y mantenimiento de las unidades.

Nota 2 Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias dólares norteamericanos, que es la moneda de presentación de la compañía y la moneda funcional de la compañía. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Nota 3 Negocio en Marcha

La sociedad comenzó a funcionar el 07 de noviembre de 2.003, en a Compañía el negocio gira de base al manejo individual. En el año se obtuvo unos ingresos de \$ 10.455,52 y unos egresos de \$ 10.431,62, dando como resultado un superávit de \$ 28,90

Nota 4 Capital en participaciones

Los saldos al 31 de diciembre de 2.018 de \$800,00 dólares que comprenden participaciones con un valor nominal de Usd. 1.00 dólar, completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

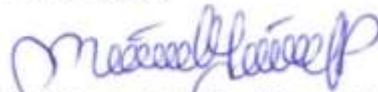
Nota 5 Reserva Legal

La empresa de acuerdo a la ley y debido a que no tuvo movimiento de acuerdo al Art. 109 de la Ley de Compañías realiza la reserva correspondiente, acumulándose en \$ 15.69.

Nota 6 Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta Directiva, y aprobados para su publicación por la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 08 de febrero del 2.019.

Atentamente,



Lic. María Mónica Jácome Proaño
CONTADORA